

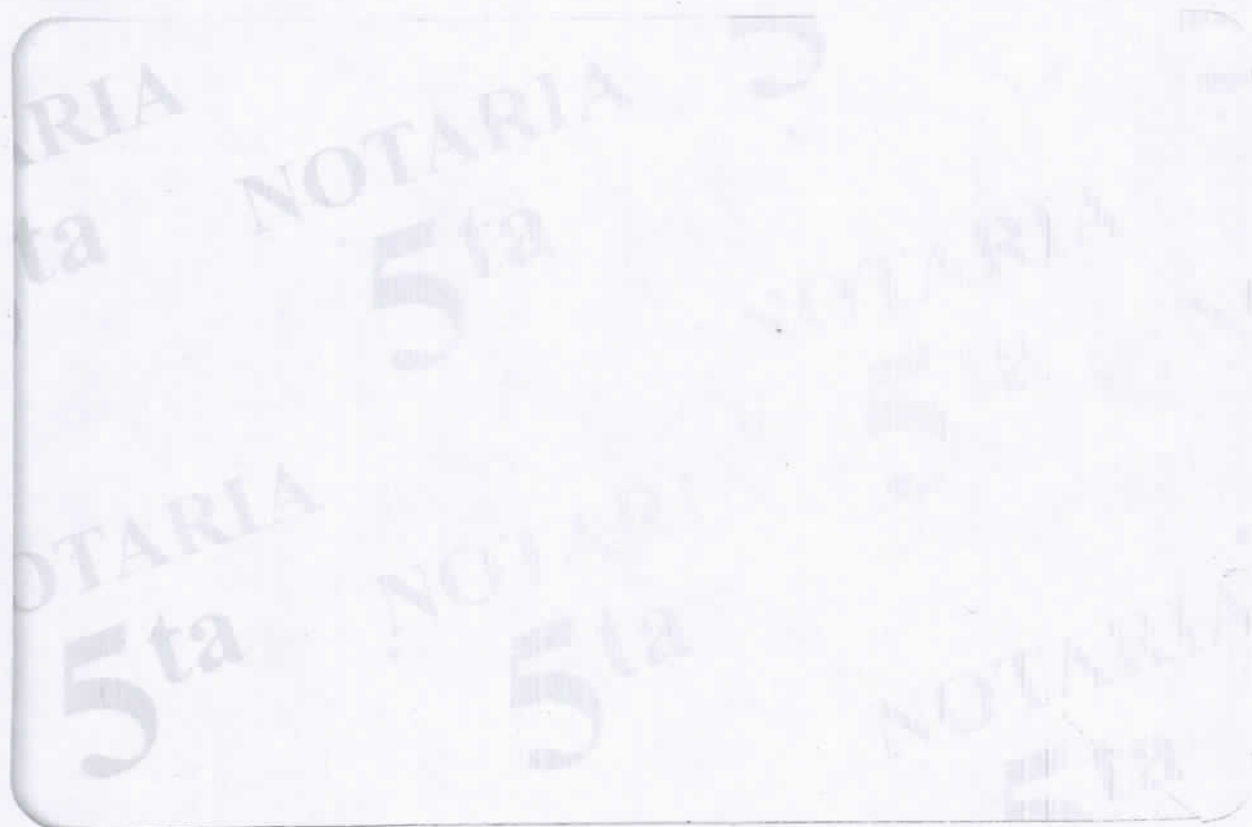
~~220866~~

2208615

SIN FICHA



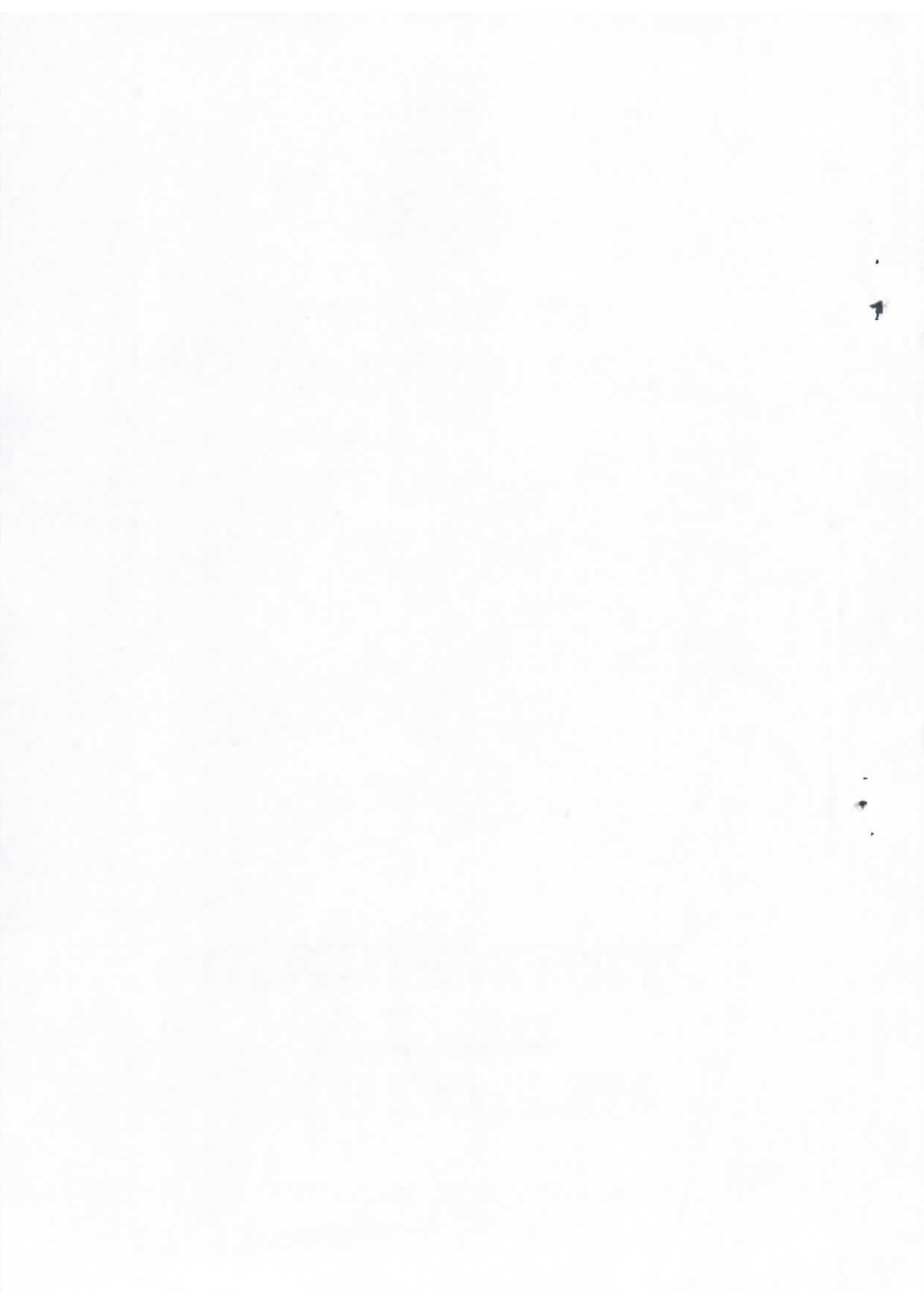
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN PORTOVIEJO



TESTIMONIO DE LA ESCRITURA

AUTORIZADO POR EL NOTARIO:

Abg. Doubosky Delos Márquez Mantilla



Factura: 002-003-000003099



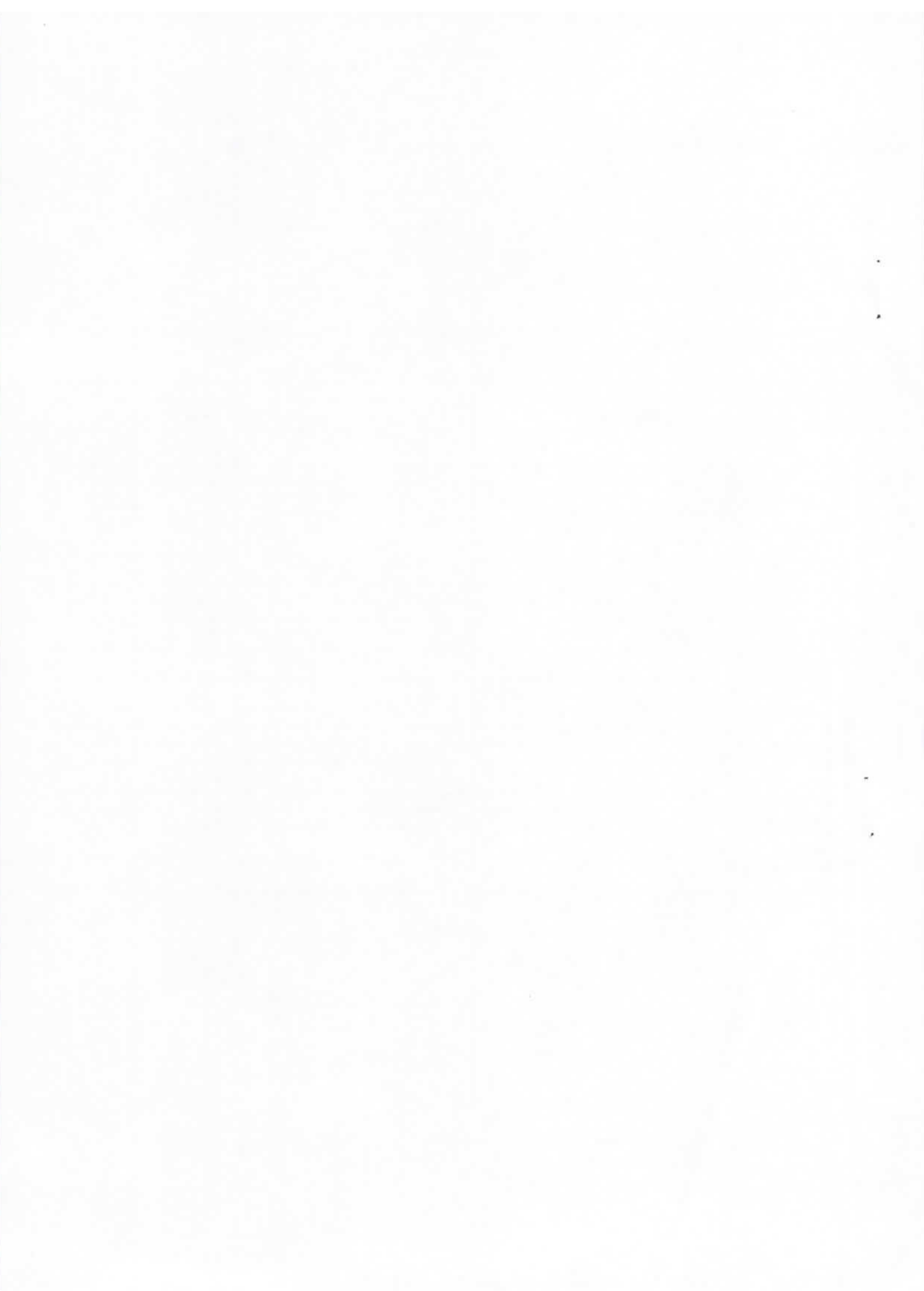
20161301005P03212

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) DOUBOSKY DELOS MARQUEZ MANTILLA
NOTARÍA QUINTA DEL CANTON PORTOVIEJO
EXTRACTO

Escritura N°:		20161301005P03212					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		2 DE AGOSTO DEL 2016. 15:40					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	BRAVO PARRAGA GENNY STELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306748979	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	REYES SORNOZA KLEVER VICENTE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308145448	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	REYES FLORES VICTOR VICENTE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301468981	ECUATORIA NA	COMPRADOR(A)	
UBICACION							
Provincia		Canton		Parroquia			
MANABI		PORTOVIEJO		13 DE OCTUBRE			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		3680.00					

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) DOUBOSKY DELOS MARQUEZ MANTILLA
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN PORTOVIEJO
AP: 1337-DP13-2016-IR





2016

13

01

05

P03212



TRANSFERENCIA DE DOMINIO: COMPRAVENTA OTORGADA POR
LOS SEÑORES GENNY STHELA BRAVO PARRAGA Y KLEVER
VICENTE REYES SORNOZA A FAVOR DEL SEÑOR VÍCTOR

VICENTE REYES FLORES.- CUANTÍA: \$ 3,680.00USD.- En
Portoviejo, Capital de la Provincia de Manabí,
República del Ecuador, hoy martes dos de agosto del
año dos mil dieciséis, ante mí, Abogado DOUBOSKY
DELOS MARQUEZ MANTILLA, Notario Público Quinto
Encargado, mediante Acción de Personal número 1137-
DP13-2016-IR, de fecha veinticinco de febrero de
dos mil dieciséis, emitida por el señor Ingeniero
Rafael Saltos Rivas, Director Provincial del
Consejo de la Judicatura de Manabí, comparecen por
una parte por sus propios derechos, los señores
GENNY STHELA BRAVO PARRAGA y KLEVER VICENTE REYES
SORNOZA, estado civil Casados entre sí, portadores
de sus cédulas de ciudadanía números UNO TRES CERO
SEIS SIETE CUATRO OCHO NUEVE SIETE NUEVE y UNO TRES
CERO OCHO UNO CUATRO CINCO CUATRO CUATRO OCHO; y,
por otra parte el señor VÍCTOR VICENTE REYES
FLORES, de estado civil Casado, con cédula de
ciudadanía números UNO TRES CERO UNO CUATRO SEIS
OCHO NUEVE SEIS UNO, mayores de edad, de
nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en la

Sello
08/05/16

NOTARIA PÚBLICA
QUINTA
PORTOVIEJO - MANABI



Ciudad de Manta, y de tránsito por ésta Ciudad de Portoviejo, idóneos, hábiles y capaces para celebrar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias certificadas se agregan como documentos habilitantes. Bien enterados de la naturaleza, resultado y efectos de esta escritura pública que proceden a otorgar libres y voluntariamente, sin fuerza ni coacción alguna, me presentaron para que sea elevada a escritura pública, la minuta que copiada textualmente dice así: **SEÑOR NOTARIO:** En el Protocolo que lleva a su cargo, dignese elevar a Escritura Pública, la minuta de Transferencia de Dominio: Compraventa, celebrada al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración del presente instrumento público, por una parte por sus propios y personales derechos los señores **GENNY STHELA BRAVO PARRAGA y KLEVER VICENTE REYES SORNOZA**, de estado civil Casados entre sí, a quienes en lo posterior y para los efectos de este contrato se les denominará como "**VENDEDORES**"; y, por otra parte comparece el señor **VICTOR VICENTE REYES FLORES**, de estado civil **Casado**, con la señora **MELIDA ESTRELLA SORNOZA CEVALLOS** a quien en lo posterior y para los efectos de este contrato se lo denominará como

"COMPRADOR", los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliada en la ciudad de Manta y de tránsito por ésta Ciudad de Portoviejo, personas hábiles y capaces para contratar y obligarse.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES E**

HISTORIA DE DOMINIO.- Que con doce de enero del año dos mil se encuentra inscrito el contrato contenido de la Escritura Pública de COMPRAVENTA, celebrada el quince de diciembre de mil novecientos noventa y nueve, por la Notaria Pública Primera del Cantón Manta, otorgado por la señora Clemencia Isabel Calderón Moreira a favor de la señora GENNY STHELA BRAVO PARRAGA, un Lote de terreno ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta terreno número Quince Manzana L-4, que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: diez metros y pasaje peatonal (10,00m); ATRÁS: diez metros y lote seis (10.00m); COSTADO DERECHO: dieciséis metros y lote N° Dieciséis (16.00m); y POR EL COSTADO IZQUIERDO: dieciséis metros y lote N° Catorce (16.00m); AREA TOTAL; Ciento sesenta metros cuadrados (160.00m²). El Predio descrito hasta la presente fecha se halla libre de gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA DE BIEN**

INMUEBLE COMO CUERPO CIERTO.- Con los antecedentes expuestos los vendedores señores GENNY STHELA BRAVO



PARRAGA y KLEVER VICENTE REYES SORNOZA, dan en venta real y enajenación perpetua a favor del comprador señor VICTOR VICENTE REYES FLORES, la totalidad del bien inmueble descrito en la cláusula segunda de los antecedentes el bien inmueble se encuentra ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, provincia de Manabí, terreno número quince de la manzana L-4, el mismo que se encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: diez metros y pasaje peatonal (10,00m); ATRÁS: diez metros y lote seis (10.00m); COSTADO DERECHO: dieciséis metros y lote N° Dieciséis (16.00m); y POR EL COSTADO IZQUIERDO: dieciséis metros y lote N° Catorce (16.00m); AREA TOTAL; Ciento sesenta metros cuadrados (160.00m²), según Certificado de Avalúos y Catastro del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta.- La venta que hacen los señores GENNY STELA BRAVO PARRAGA y KLEVER VICENTE REYES SORNOZA la realizan como cuerpo cierto.- CUARTA: PRECIO.- El precio del inmueble, materia de la presente compraventa, es de \$3.680,00USD (TRES MIL SEISCIENTOS DOLARES CON OCHENTA CENTAVOS /100), justo precio que el comprador ha cancelado a los vendedores de contado en dinero en efectivo y en moneda de legal



suscripción de este contrato de compraventa y que los vendedores declaran haberlos recibidos a su entera satisfacción, sin tener reclamo alguno que formular en lo posterior por este concepto. Las partes expresan por medio de este instrumento que se encuentran plenamente satisfechos con el precio pactado y renuncian al derecho que tuvieran por lesión enorme. QUINTA: SANEAMIENTO.- Los vendedores declaran que el inmueble que se enajena se encuentra libre de embargo, prohibición de enajenar, hipoteca, y de cualquier otro gravamen que limite su dominio, sin embargo de lo cual se obliga al saneamiento por evicción en caso necesario.- SEXTA: ACEPTACION.- Las partes contratantes aceptan y se ratifican en el contenido de las cláusulas que anteceden por convenir a sus intereses.- SEPTIMA: RENUNCIA.- Los comparecientes renuncian a cualquier lesión enorme que pudiera resultar acerca de la presente Escritura de Compraventa del referido bien inmueble.- OCTAVA: INSCRIPCION.- El Comprador queda facultado para que realice la Inscripción de este instrumento público en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás formalidades de ley para la completa validez de este contrato.- Atentamente. Abogada María Cecilia

NOTARIA PÚBLICA
QUINTA
PORTOVIEJO - MANABÍ

Flores De Válgaz Giler, matrícula dos ocho siete dos, Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que se archiva; los comparecientes se afirman y ratifican en el contenido íntegro de la minuta, la misma que se eleva a escritura pública para que surtan los efectos declarados en ella. Leída esta escritura por mí, el Notario, a los otorgantes, de principio a fin en alta y clara voz, éstos la aceptan ratificándose en todo lo expuesto, firman, en unidad de acto, conmigo, el Notario, que da fe.-



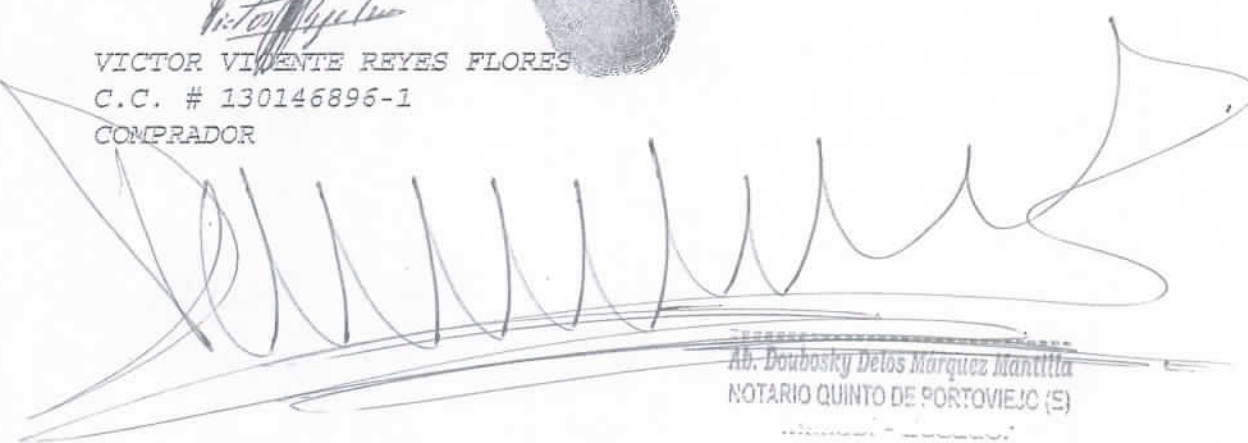
GENNY STELA BRAVO PARRAGA
C.C. # 130674897-9
VENDEDORA



KLEVER VICENTE REYES SORNOZA
C.C. # 1308145544-8
VENDEDOR



VICTOR VICENTE REYES FLORES
C.C. # 130146896-1
COMPRADOR

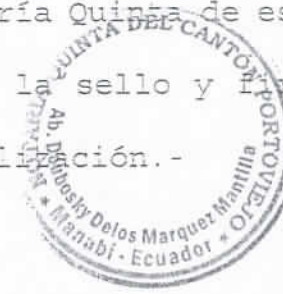


Ab. Doulosky Delos Marquez Mantilla
NOTARIO QUINTO DE PORTOVIEJO (S)

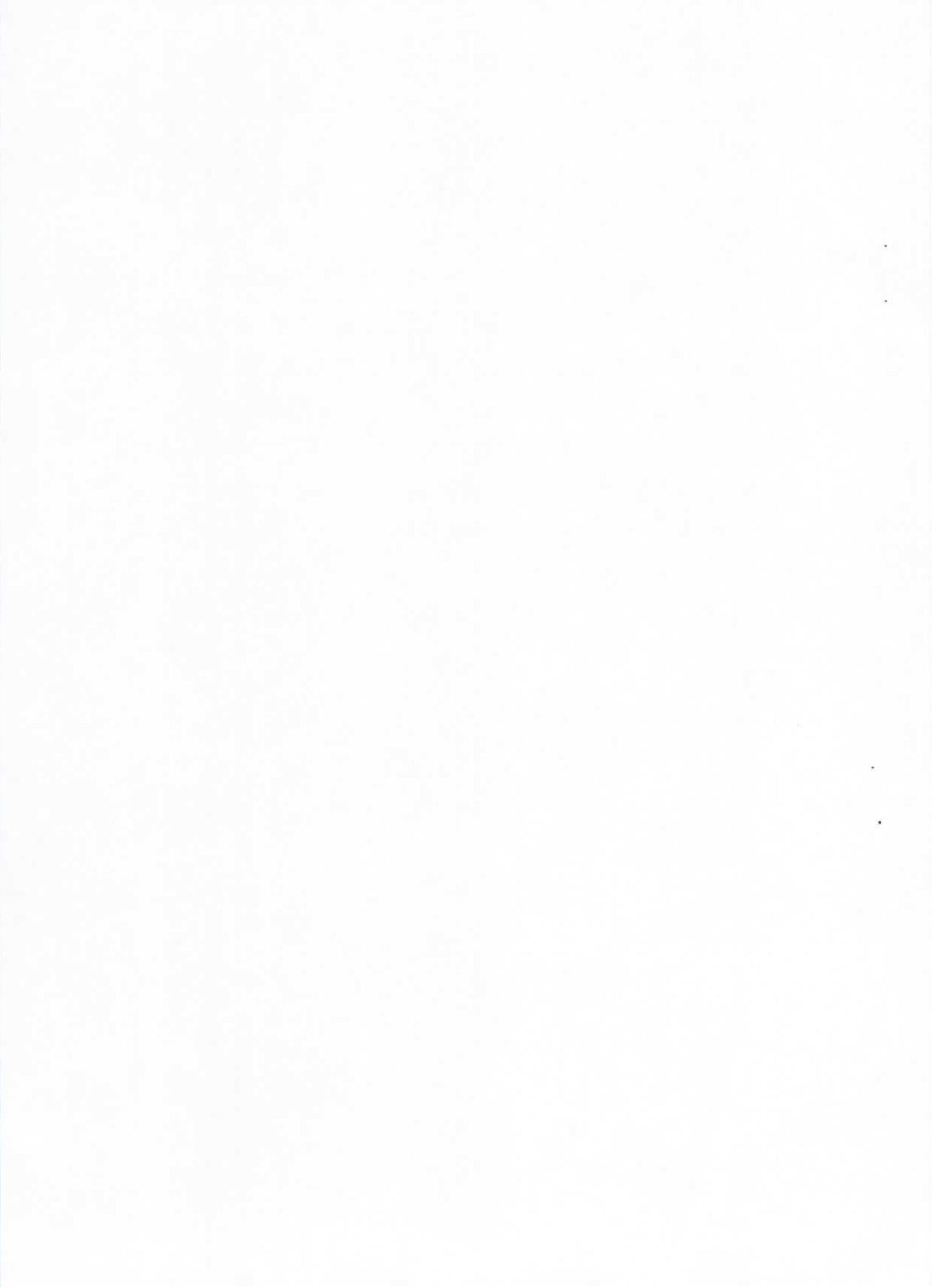


NOTARIA PÚBLICA
QUINTA
PORTOVIEJO - MANABÍ

Abogado DOUBOSKY DELOS MARQUEZ MANTILLA, Notario Público Quinto del Cantón Portoviejo encargado, mediante Acción de Personal número 1137-DP13-2016-IR, de fecha veinticinco de febrero de dos mil dieciséis, emitida por el señor Ingeniero Rafael Saltos Rivas, Director Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, SE OTORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA DE TRANSFERENCIA DE DOMINIO: COMPRAVENTA OTORGADA POR LOS SEÑORES GENNY SHELIA BRAVO PARRAGA Y KLEVER VICENTE REYES SORNOZA A FAVOR DEL SEÑOR VICTOR VICENTE REYES FLORES, cuyo ORIGINAL reposa en el Archivo de Instrumentos públicos de la Notaría Quinta de este Cantón, actualmente a mi cargo; misma que le sello y firmo en Portoviejo en día y fecha de su protocolización.-



Ab. Doubosky Delos Márquez Mantilla
NOTARIO QUINTO DE PORTOVIEJO (E)
Manabí - Ecuador





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 74 y Avenida Bolívar
Tel. 051 264 158
www.registro-de-la-propiedad.gov.ec



Conforme a la Orden de Trabajo: EPM-16912695, emitida hasta el día de hoy 26/07/16 12:16:25, la Ficha Registral Número 57052.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: martes, 26 de julio de 2016

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, terreno No. Quince Manzana 14, que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: diez metros y pasaje peatonal; ATRÁS: diez metros y lote sin; COSTADO DERECHO: dieciséis metros y lote No. Dieciséis; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: dieciséis metros y lote No. Catoree; ÁREA TOTAL: Ciento Sesenta Metros Cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	44 01/jun/1949	23	23
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	109 12/ene/2000	614	617

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscripción: miércoles, 01 de junio de 1949

Número de Inscripción: 44

Tomo: I

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 373

Folio Inicial: 23

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final: 23

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Acta/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves 26 de mayo de 1949

Fecha Regulación:

a. Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una superficie total de cincuenta y tres hectáreas y cuatro mil seiscientos ochenta metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de libre

b. Apellido, Nombre y Domicilio de La Parte:

Nombre	Identificación	Fecha y Lugar de Nacimiento	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	8-0000000432933	JASÉN LÓPEZ	CASADO	MANTA	
COMPRADOR	1300385268	CALDERÓN MORALES CARMEN RUTH CASADO	CASADO	MANTA	
VENDEDOR	30000000000455A	LOPEZ JOSE JUAN EDUARDO	SOLTERO	MANTA	

c. La inscripción se efectuó en la(s) que consta(n) en:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	44 01/jun/1949	23	23

Registro de: COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscripción: jueves 26 de mayo de 1949

Número de Inscripción: 44

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Número de Repertorio: 373



Nombre del Cantón: MANTA

Número de Expediente: 187

Folio Inicial: 614

Oficina donde se emite el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final: 617

Nombre Notario:

Letramiento/Inicio/Exclusión:

Fecha de Organización/Presidencia: 15 de mayo de 1999

Fecha Recibida:

a. Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Iargui del Cantón Manta terreno No. Quince Manzana L-4, que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: diez metros y pasaje peatonal; ATRÁS: diez metros y lote seis; COSTADO DERECHO: dieciséis metros y lote No. Dieciséis; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: dieciséis metros y lote No. Catorce; ÁREA TOTAL: Ciento Sesenta Metros Cuadrados.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Entidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000079982	BRAVO-PARRAGA GIBNY STELA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300353208	CALDERON MOREIRA CLIMENCIA ISABEL VILLO (A)		MANTA	

c. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	44	01/jun/1949	23	23

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Número de Inscripciones

COMPRA VENTA

2

<<Total Inscripciones >>

2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emisión a las 12:10:29 del martes, 26 de julio de 2016

A petición de: BARRIA DELGADO JOSE CRISTOBAL

Elaborado por: JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ

1311367559



Verificar el Contenido de esta Inscripción que contiene un traspaso de dominio o un embargo en gravamen.

Ab. David Cedeño Rupert

Firma del Registrador (E)

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 108645



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

BRAVO PARRAGA GENNY SHELIA /HDS. DE JAM

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 28 de JULIO de 2016

VALIDO PARA LA CLAVE
2208615000 COSTA AZUL MZ-14 LT.15

Manta, veinte y ocho de julio del dos mil diesiseis





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 079841

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

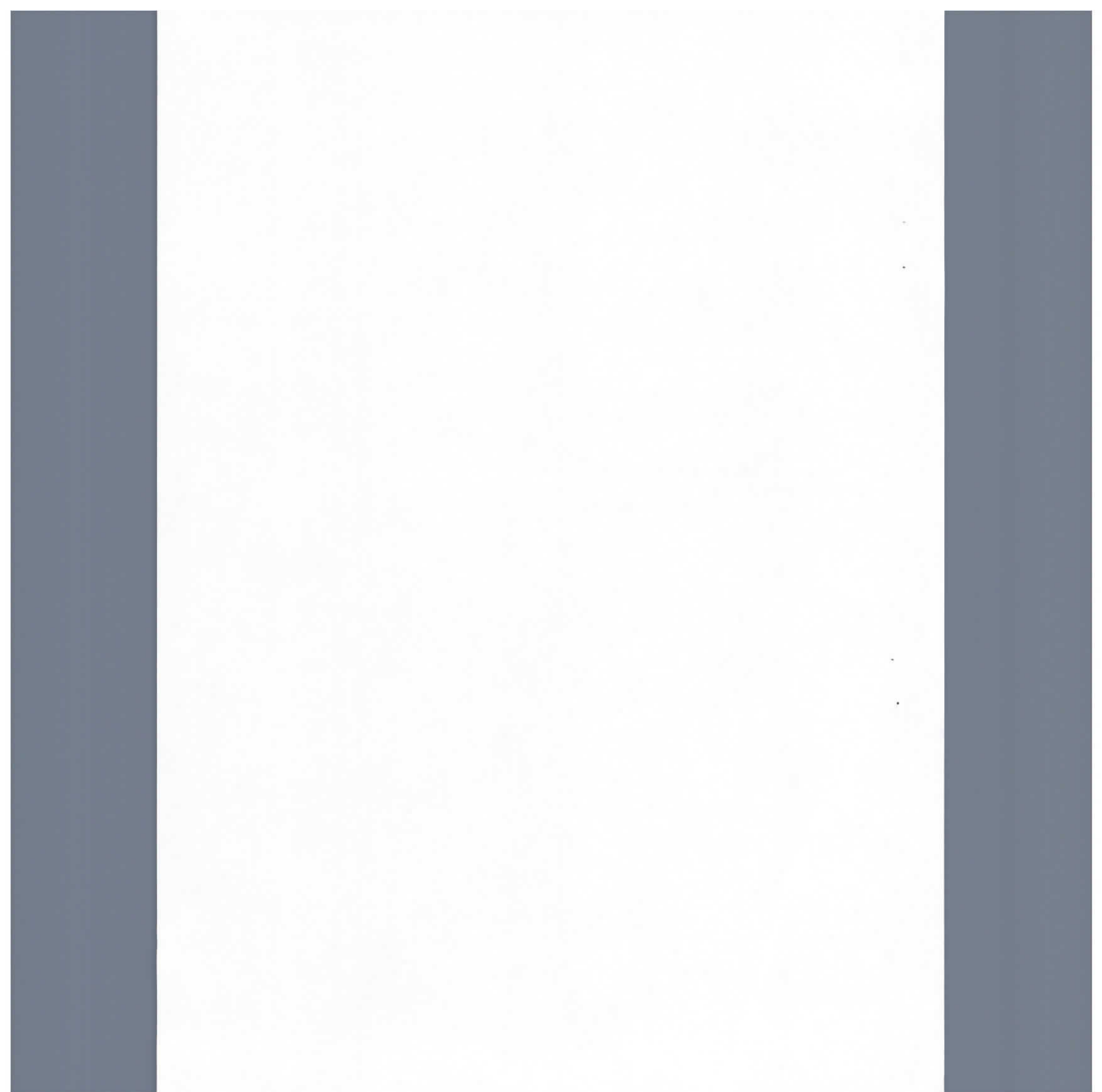
A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneiente a BRAVO PARRAGA GENNY SHELIA / HDS. DE JAM
ubicada COSTA AZUL MZ-L4 LT. 15
AVALUO COMERCIAL PRESENTE
cuyo \$3680.00 TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA 00/100 asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

MJP

28 DE JULIO DEL 2016

Manta, de del 20

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN
DEL CANTÓN



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS
Y REGISTROS
CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Certificación: 134195

Nº

134195

Fecha: 28 de julio de 2016

No. Electrónico: 41599

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-20-86-15-000

Ubicado en: COSTA AZUL MZ- L4 LT.15

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 160,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

BRAVO PARRAGA GENNY SHELIA HDS. DE JAM

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3680,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	3680,00

Son: TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

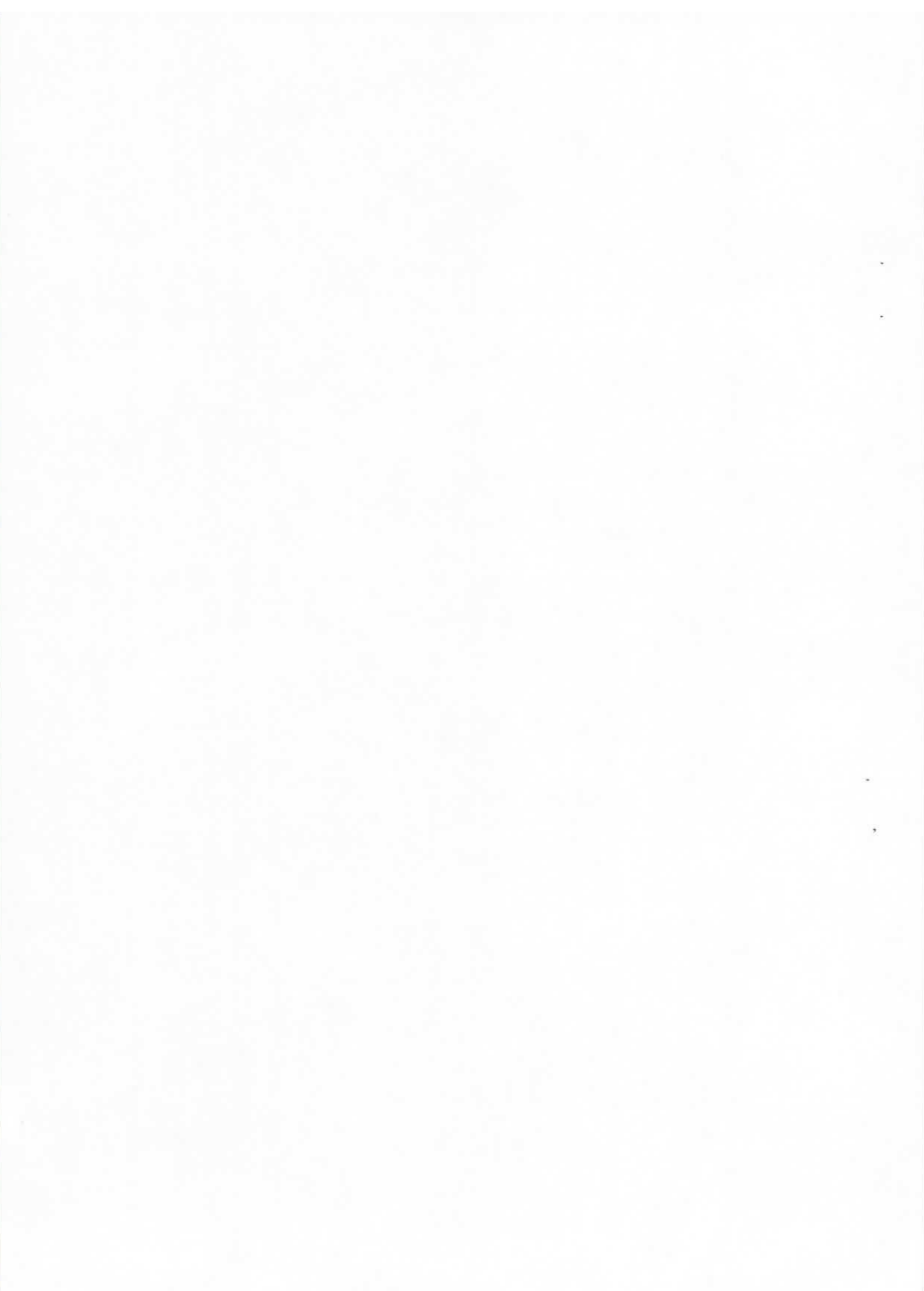
C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)



Impreso por: GABRIELA SOLOREANO 28/07/2016 10:16:10

31.000
5.000
4.92
52.70

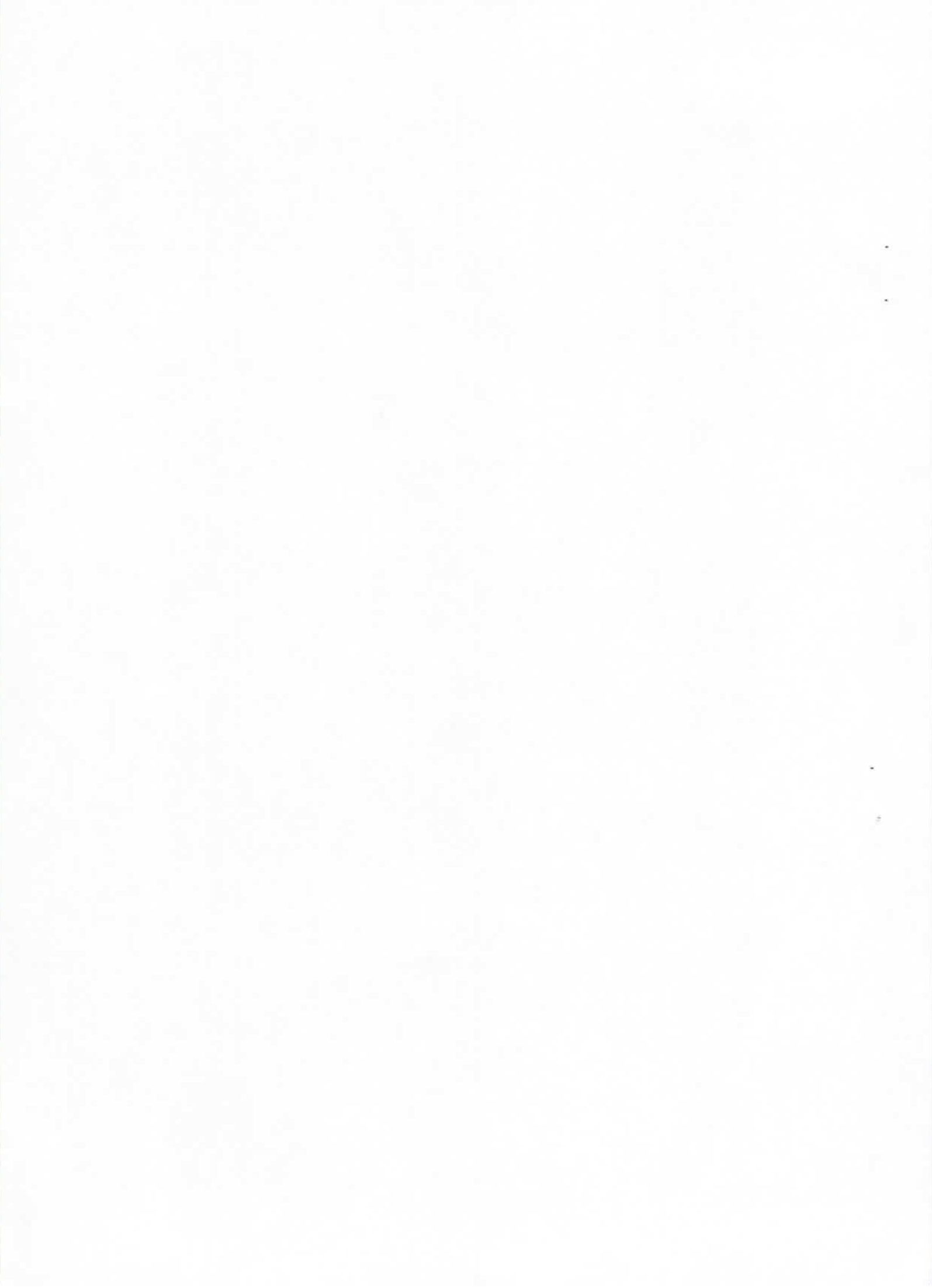


7/29/2019 12:40

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI.		2-20-86-15-000	160.00	3680.00	217250	496142
VENDEDOR			UTILIDADES			
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
	BRAYO P-FRAGA GENNY STELA JHDS. DE URM	COSTA AZUL MZ-14 LT.15	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1.00	
			Impuesto Principal Compra-Venta		3.92	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		4.92	
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		4.92	
1301462961	REYES FLORES VICTOR VICENTE	NA	SALDO		0.00	

EMISION: 7/29/2019 12:40 XAVIER ALCIVAR MACIAS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



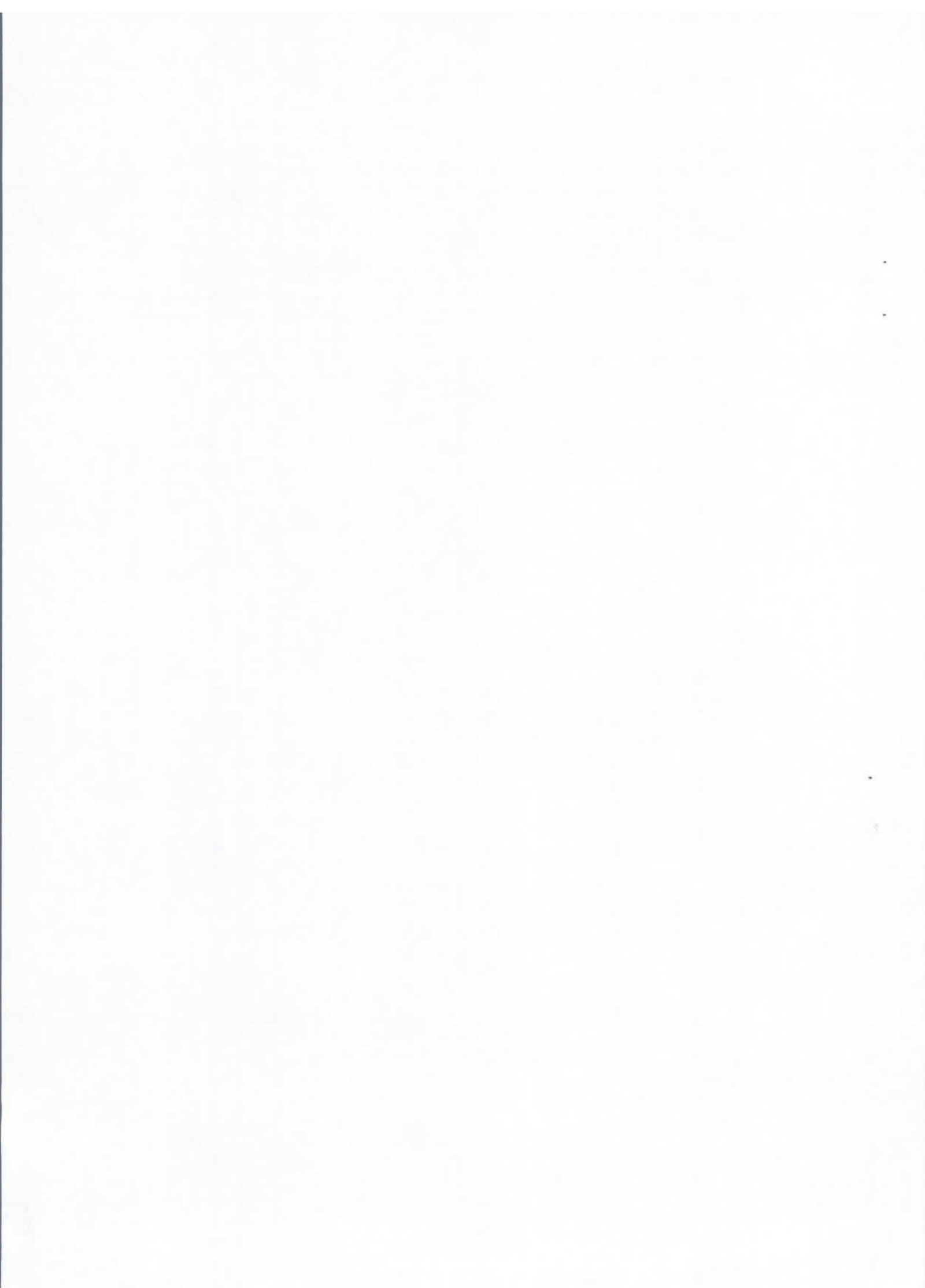


7/28/2016 12:40

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		2-20-86-15-000	160,00	3680,00	217249	496141
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR		
	BRAYO PARRA SA GENNY STELA	COSTA AZUL MZ-L4 LT.15	Impuesto principal	36,80		
	I.H.S. DE JAM		Junta de Beneficencia de Guayaquil	11,04		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		47,84	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		47,84	
1301468661	REYES FLORES VICTOR VICENTE	NA	SALDO		0,00	

EMISION: 7/28/2016 12:40 XAVIER ALCIVAR MACIAS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY





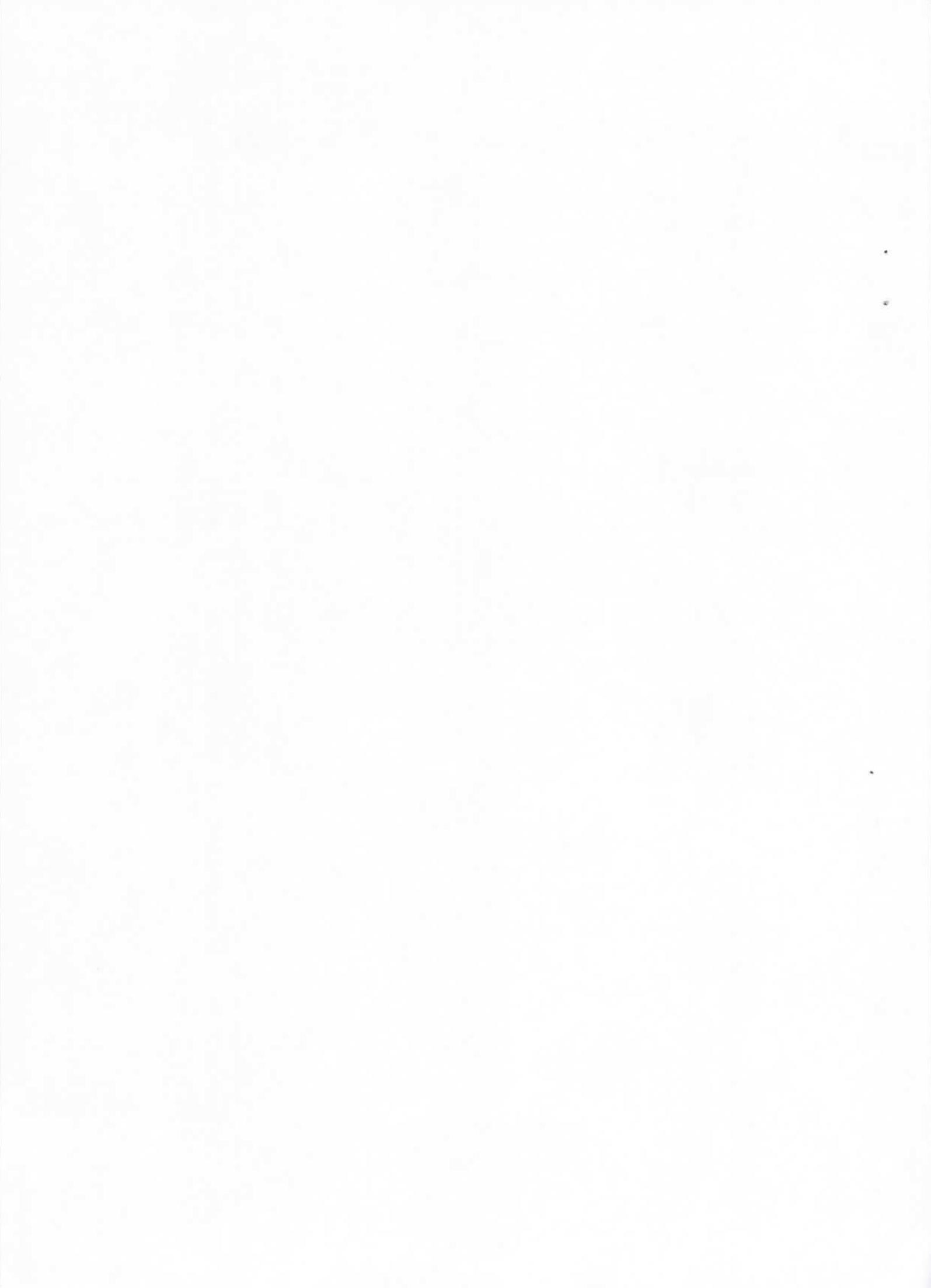
DATOS DEL CONTRIBUYENTE		DATOS DEL PREDIO	
CIRUC:	BRAYO PARRAGA GENNY STELA	CLAVE CATASTRAL:	
NOMBRES:	COSTA AZUL MZ-L4 LT. 15	ÁREA PROPIEDAD:	
RAZÓN SOCIAL:		DIRECCIÓN PREDIO:	
DIRECCIÓN:			

REGISTRO DE PAGO		VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
Nº PAGO:	SANCHEZ ALVARADO PAMELA			
CAJA:	22/07/2016 10:08:43			
FECHA DE PAGO:				
				3.00
		TOTAL A PAGAR		
		VALIDO HASTA: jueves, 20 de octubre de 2016		
		CERTIFICADO DE SOLVENCIA		

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO





NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN PORTOVIEJO
Ab. Doubosky Delos Márquez Mantilla
Manabí - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 130814544-8

APellidos y Nombres del Padre:
REYES FLORES VICTOR VICENTE

APellidos y Nombres de la Madre:
SORNOZA CEVALLOS MELIDA ESTRELLA

Lugar y Fecha de Expedición:
JIPILA
2013-01-18

Fecha de Expiración:
2023-01-18

Profesión / Ocupación:
CHOFER PROFESIONAL

ER33312222

CIUDADANÍA:
REYES SORNOZA KLEVER VICENTE

Lugar de Nacimiento:
MANABÍ
MONTECRISTI

Fecha de Nacimiento:
1974-08-22

Nacionalidad:
ECUATORIANA

Sexo:
M

Estado Civil:
CASADO

Conyugue:
GEMMY STELLA BRAVO PARRAGA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL - CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 13-FEB-2014

047
047 - 0184
NÚMERO DE CERTIFICADO

1308145448
CÉDULA

REYES SORNOZA KLEVER VICENTE

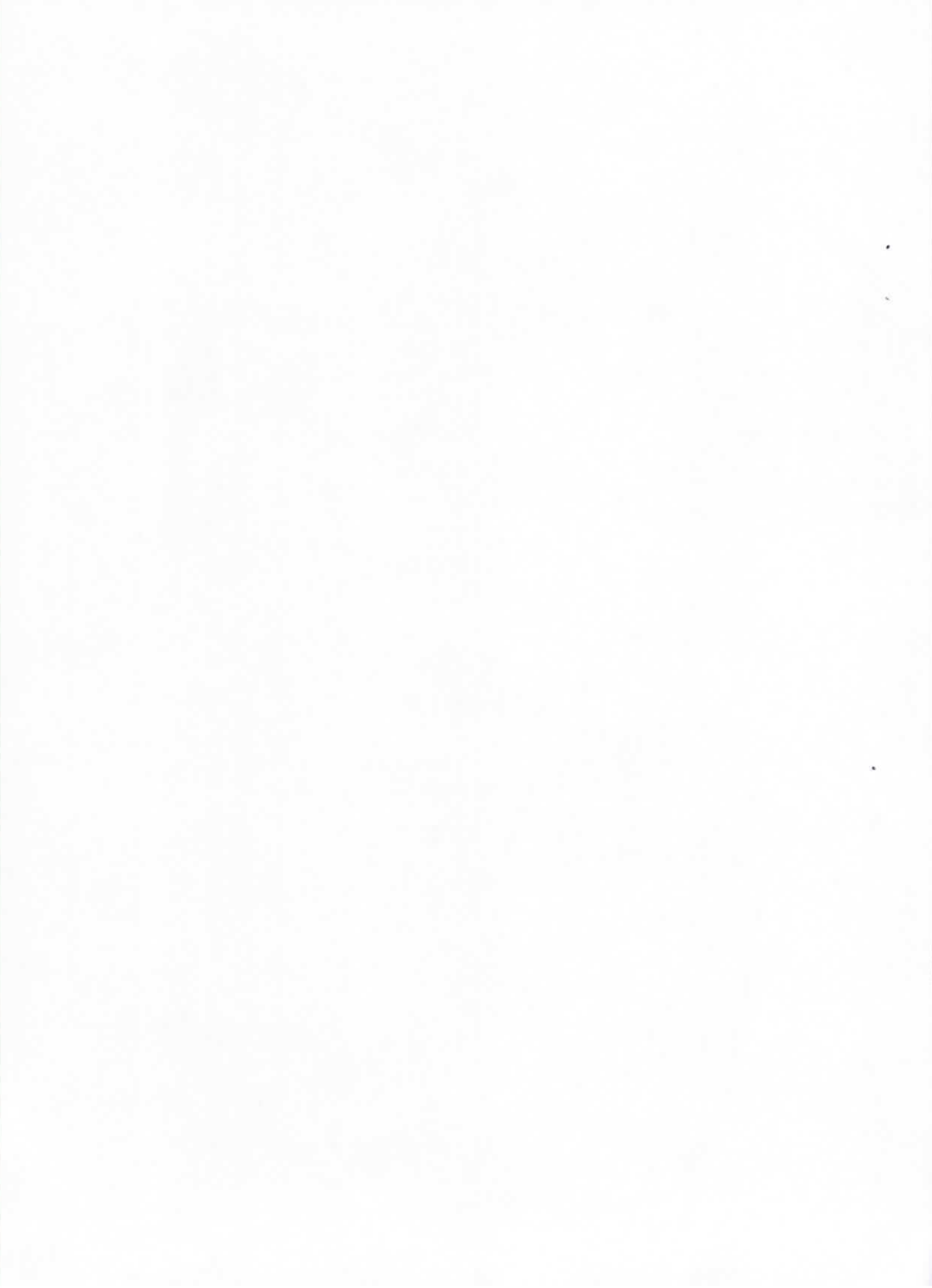
MANABÍ	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	MONTECRISTI	1
MONTECRISTI	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN		

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN PORTOVIEJO
De Acuerdo al Art. Dieciocho Numeral cinco de
la Ley Notarial, CERTIFICO Que la presente copia
es igual a su original.

Portoviejo: 02 AGO 2016

Ab. Doubosky Delos Márquez Mantilla
NOTARIO QUINTO DE PORTOVIEJO
Manabí - Ecuador





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 130674897-9

APELLIDOS Y NOMBRES
BRAVO PARRAGA
GENNY STHELA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
COLON

FECHA DE NACIMIENTO 1970-08-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
KLEVER VICENTE
REYES SORNOZA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN PROFES. 2DA. ENSEÑANZA
V1333V1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BRAVO MERA LUIS ALBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PARRAGA ZAMBRANO EVA MONSERRATE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
JIPIJAPA
2013-01-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-24

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001
001 - 0093 **1306748979**
NÚMERO DE CERTIFICADO **CÉDULA**
BRAVO PARRAGA GENNY STHELA

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

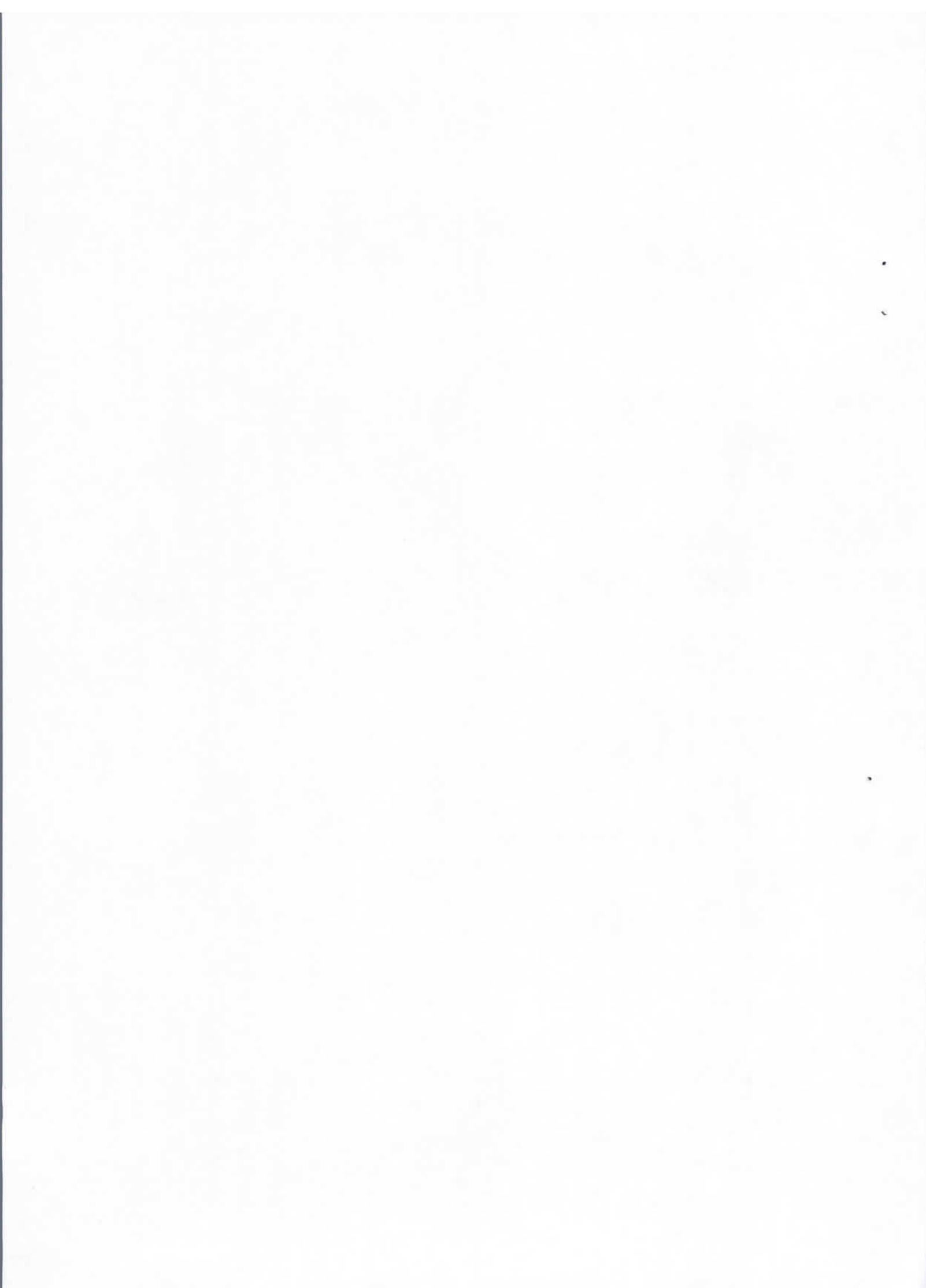
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
LOS ESTEROS
PARTIDO 3
ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



Junta del Cantón Portoviejo
De Acuerdo al Art. Dieciocho Numeral cinco de
la Ley Notarial, CERTIFICO Que la presente copia
es igual a su original. 02 AGO 2016
Portoviejo

[Signature]
Ab. Dabosky Delos Márquez Mantilla
NOTARIO QUINTO DE PORTOVIEJO
Manabí Ecuador





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 130146896-1

REYES FLORES VICTOR VICENTE
LUGAR DE NACIMIENTO: MANABÍ
MONTECRISTI
FECHA DE NACIMIENTO: 1950-04-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MELIDA ESTRELLA SORNOZA CEVALLOS

INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: CHOFER PROFESIONAL
V3343V3242

REYES CEDEÑO ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: FLORES FILADELFA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: JIPIJAPA 2013-02-13
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-02-13

[Firma]
DIRECTOR GENERAL

[Firma]
FIRMA DEL CÉDULADO

[Firma]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

047
047 - 0136
NÚMERO DE CERTIFICADO
REYES FLORES VICTOR VICENTE

1301468961
CÉDULA

MANABÍ
PROVINCIA
MONTECRISTI
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
MONTECRISTI
PARROQUIA

0
1
ZONA

[Firma]
1.) PRESIDENTE/E DE LA JUNTA

STANIA QUINTA DEL CANTON PORTOVIEJO
de Acuerdo al Art. Dieciocho Numeral cinco de
Ley Notarial, CERTIFICO Que la presente copia
es igual a su original.

Portoviejo: 02-AGO-2016

[Firma]
Ab. Dubosky Delos Márquez Mantilla
NOTARIO QUINTO DE PORTOVIEJO

